INFORME PARCIAL 05

CONTRATO 306 DE 2026

OBJETO: SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA.

SUPERVISOR: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

SEPTIEMBRE 2026

PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION……1

DESCRIPCION DEL PROYECTO……2

OBJETIVOS DEL CONTRATO……3

OBJETIVO GENERAL……3.1

OBJETIVO ESPECIFICO……3.2

CONDICIONES CONTRACTUALES……4

CONTROL DE DOCUMENTOS……5

POLIZAS CONTRACTUALES……6

ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO……7

REGISTRO FOTOGRAFICO……8

CONCLUSIONES……9

1 INTRODUCCION

La empresa LANKA S.A.S, identificada con Nit: 900.203.439-6 realizo en el periodo comprendido del 07 de agosto de 2026 al 06 de septiembre del 2026 el alquiler de camioneta 4x4 para el servicio de la secretaria de Obras Públicas SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA.

El presente informe contempla una relación general de las respectivas acciones que se realizaron durante el periodo comprendido del 07 de agosto del 2026 al 06 de septiembre del 2026.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La secretaría de Obras Públicas tiene a su cargo la administración, mejoramiento, repotenciación, ampliación y operación del alumbrado público, por lo que deben atender las múltiples necesidades y requerimientos que la comunidad solicite o situaciones críticas que se presenten referente a la prestación del servicio. Por otro lado, también debe hacer el seguimiento contractual referente a los diferentes contratos que se encuentran en ejecución para el mejoramiento y ampliación, además, las respectivas visitas en los diferentes sectores del municipio para diagnosticar y evidenciar las diferentes necesidades correspondientes. Es por eso que se hace necesario para la secretaría contar con el vehículo que sirva como medio de transporte para el personal administrativo, operativo y también movilizar los diferentes equipos y herramienta necesarios para mantener en funcionamiento el servicio de alumbrado público del Municipio de Puerto Boyacá.

3. OBJETIVOS DEL CONTRATO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Contar con un vehículo las 24 horas del día de lunes a viernes, que permita desarrollar las diferentes actividades para la prestación del servicio de alumbrado público.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Tener el medio de transporte que se requiere para realizar las diferentes visitas programadas con la comunidad respecto al alumbrado público.

- Contar con el vehículo las 24 horas del día de lunes a viernes, que permitan atender cualquier situación de atención y/o emergencia referente al alumbrado público.

- Disponer de un vehículo necesario para poder hacer el traslado de la herramienta o equipos que se requieran para la operación del alumbrado público.

- Tener un vehículo que permita el traslado de funcionarios y personal para revisar las diferentes acciones contractuales que tengan que ver con el alumbrado público.

4 CONDICIONES CONTRACTUALES

- Valor del contrato: El valor del contrato es de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($132.000.000,00)

- Tiempo del contrato: el plazo contractual es de 12 meses.

- Forma de pago: se cancelará al contratista un noventa por ciento (90%) por medio de pagos parciales soportados bajo las respectivas actas, informes de la supervisión; y el diez por ciento (10%) restante mediante un último pago luego de la liquidación del contrato.

5 CONTROL DE DOCUMENTOS

Relación de documentos de vehículo suministrado de placa GHY197:

LANKA S.A.S presenta a continuación la relación documental a la entidad contratante según lo solicitado por la secretaria de obras públicas para el periodo relacionado:

DOCUMENTO	REFERENCIA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO
SOAT	95438747 - 615282856	18-02-2026	17-02-2027
TECNOMECANICA	188551753	20-03-2026	20-03-2027
SEGURO TODO RIESGO	1010501008402	21-04-2026	21-04-2027

Anexos

Relación de documentos de vehículo suministrado de placa ENY699:

LANKA S.A.S presenta a continuación la relación documental a la entidad contratante según lo solicitado por la secretaria de obras públicas para el periodo relacionado:

DOCUMENTO	REFERENCIA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO
SOAT	1508006974362000	28-06-2026	27-06-2027
TECNOMECANICA	190748202	09-07-2026	09-07-2027
SEGURO TODO RIESGO	900001018594	01-08-2026	01-08-2027

Anexos

6 POLIZAS CONTRACTUALES

Corresponde al seguro que garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Al momento de la realización de este informe no se realizaron actas de suspensión o reinicio las cuales modificaran las fechas o valores de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad del contrato 306 de 2026.

COBERTURA	ASEGURADORA	POLIZA No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	480-47-9940000 59186	19-03-2026	19-09-2027	13.200.000

7 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Mantenimientos realizados en el periodo comprendido del 07 de agosto de 2026 al 06 de septiembre de 2026:

- El vehículo inicio su prestación del servicio a la secretaria de obras públicas desde el primer día, con un odómetro inicial de 91.266 km.

-Se realizan lavados semanales para contribuir con la conservación de la pintura, la presentación del vehículo físicamente eliminando la acumulación de suciedad, polvo y contaminaciones.

-Se revisan las llantas del vehículo y su llanta de repuesto, encontrándose en óptimas condiciones, ya que el estado físico del vehículo garantiza el servicio del mismo a la secretaria de Obra Publicas.

- Se realizó el respectivo mantenimiento preventivo cambiando el portamanguetas, rotula inferior y rodamiento de la llanta delantera derecha, que se encontraban desgastadas y generando un ruido constante durante la conducción, conservando y mejorando el confort y la seguridad del vehículo.

- Se realizó la instalación del guardafango interno de la rueda derecha trasera que se había desprentido.

- Se realizó la respectiva rotación de llantas, balanceo y alineación.

8 REGISTRO FOTOGRAFICO




GHY 197

NISSAN



















9 CONCLUSIONES

-Durante el periodo comprendido entre el 07 de agosto y el 06 de septiembre de 2026, se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que contribuyen al buen funcionamiento, seguridad y conservación del vehículo.

-El lavado periódico y la revisión del estado físico de las llantas, junto con la verificación del sistema de luces, aseguran una adecuada presentación del vehículo, mayor seguridad vial y disponibilidad para prestar un servicio eficiente a la Secretaría de Obras Públicas

-Con la verificación constante del vehículo y sus componentes de desgaste, se evidencia con anterioridad los cambios necesarios de los repuestos, logrando prestar una excelente disponibilidad y servicio.

-Se realizó apoyo con vehículo adicional a solicitud de la supervisión, par cumplir con las actividades que la secretaría tenía proyectadas.

HELIODORO ANDRADE ZAPATA
C. C. No. 7.251.866 de Puerto Boyacá (Boyacá).
N° 900.203.439-6
Dirección de correo: Lanka.sas@yahoo.com
Ciudad Puerto Boyacá, Boyacá.